

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:
PLAZA DE MARÍA PITA, 7

Teléfono, 110. Franqueo concertado.

Domingo 12 de Julio de 1925

DE ACTUALIDAD

El concierto económico

En torno a la prórroga del concierto económico con las Vascongadas, vigente en la actualidad, viene publicando el señor Pradera en un importante periódico madrileño, ciertos artículos para convencerlos de que los territorios forales pagan cantidades mayores que las demás provincias.

El Orzán, que por tradición sostuvo siempre una tesis contraria a ésta, ha demostrado concluyentemente que Galicia contribuye a levantar las cargas del Estado con cuotas superiores a las asignadas a las provincias privilegiadas. Y no es de ahora tal labor. En repetidas ocasiones y en momentos distantes del presente, esta publicación periodística ha explicado a sus lectores la injusta desigualdad que encierra el privilegio otorgado a la región más próspera, más adelantada y más rica de España.

Para sostener que el concierto hace a los vascos de peor condición que el resto de los habitantes de la península, se compara a la provincia de Guipúzcoa con las de La Coruña, Asturias, Santander y Zaragoza, suponiéndolas notoriamente perjudicadas a ella. Y, con evidente audacia, se afirma que, al comenzar el último período decenal del concierto en vigor, estas provincias pagaban el ochenta por ciento del cupo señalado a Guipúzcoa por territorial, comercio, utilidades, timbre y consumos.

Los hechos, positivamente comprobados, revelan todo lo contrario, pues con su verdad irrefragable dicen, verbi gratia, que en algunas tributaciones mientras toda Vizcaya aporta al erario novecientos mil pesetas, La Coruña entrega por el mismo concepto, un millón de duros. Este dato, consignado en nuestras columnas hace muy pocos días, demuestra de una manera precisa la ligereza en que incurren quienes defienden el concierto como fórmula "exclusiva" de un comarcas.

Es innegable el poderío económico alcanzado por las Vascongadas merced al concierto. Y es también indiscutible que, gracias al privilegio, llegaron tales provincias a su florecimiento actual. Por eso parece de dudosa oportunidad asegurar que el concierto resulta lesivo para los intereses vascos, cuando en el resto de España se clama porque impone la igualdad tributaria.

El progreso del país vasco se debe—en gran parte—al privilegio de que disfruta, con evidente daño de la economía nacional. Si es cierto que todos estamos obligados a sostener los gastos del Estado en proporción a nuestros medios ¿Entonces lo propio los semitas vascos charan un Gobierno consciente de su misión, quizás obligados a entregar al Estado una parte de sus beneficios extraordinarios? ¿No levantaron entonces los nacionistas reaccionarios de Vizcaya la bandera de la rebelión? ¿No se aliaron en tal ocasión con los separatistas catalanes impiéndole que prosperasen los proyectos para gravar, con un impuesto mezquino, las fabulosas ganancias de la gran guerra?

España entera es un feudo de los modernos fenómenos, quienes ahogan al país imponiéndole, gracias a unos aranceles elevadísimos, leyes abusivas que, al proteger excesivamente la industria nacional, nos condenan a vivir en el peor de los vasallajes. Entre el concierto—caña de ciudadanía privilegiada—y el arancel—protección oportuna para la rutina—tienen aniquiladas las energías colectivas del país, víctima de la plutocracia, que es la forma suprema de cristalización de todos los monopolios.

Cuando el boicotismo se imponía al Estado negándose una corta aportación de recursos sobrantes, cuando provocaba una sedición en el Parlamento, hubo quien, como el señor Balparra, puntuó la historia interna de aquél movimiento, exponiendo en un libro—documentado y sincero—los trabajos del nacionalismo vizcaíno para impedir que se votase la contribución de referéncias.

Entonces se enteraron muchos del vínculo familiar, establecido por los magnates del nacionalismo para defender sus arcas en contra de las necesidades del Estado. Y también entonces se hizo público un hecho singular que justifica el perjuicio del concierto económico para los vascongados, y demuestra la gratitud de la plutocracia vizcaína.

El hecho es éste: Merced a la situación privilegiada que ocupa Vizcaya en sus relaciones con el Estado, se da el caso de que solamente en las primas pagadas por razón de la ley de protección a la marina mercante, a navieros y constructores navales de Bilbao, ha devuelto el Estado a la industria local más de lo que Vizcaya entera paga al Estado por todas las encabezadas en el concierto económico.

MÁS CLARO AÚN: En 1916 los navieros renunciaron, por su conveniencia personal, a las primas; pero en los tres años anteriores pagó la Delegación de Hacienda de Bilbao, por primas a la industria naval, quince millones de pesetas o sea cinco millones anualmente. Y como quiera que el cupo asignado a Vizcaya en el concierto por inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio, de rechos reales, papel sellado, consumos impuestos sobre pagos, transportes por las vías terrestre y fluvial, carreteras de lujo, asignación de las empresas de ferrocarriles para gastos de inspección, castros y circuitos de recorrido, e impuesto sobre alumbrado de gas, electricidad y

carburó de calcio importó, en tal período, cuatro millones cuatrocienas mil pesetas, cada año, resulta que el exceso de lo devuelto por el Estado asciende a seiscientas mil pesetas anuales.

Después de saber esto, puede seguir teorizando cuanto quiera el señor Pradera para demostrarlo lo perjudicial del concierto: ¿Verdad?

DAMASO CALVO.

El doctor López-Suárez en Mondariz

Ha llegado al balneario de Mondariz, donde se propone permanecer todo el verano, el ilustre médico D. Juan López-Suárez.

El doctor López-Suárez, que durante varios años fué profesor en el célebre Instituto Rockefeller, de Nueva York, donde era único representante de la ciencia española al lado de los Alexis Carré, de los Noguchi y de tantos otros eminentes médicos y cirujanos del mundo entero con los que se dedicaron a la investigación científica en aquella opulenta fundación, dará consulta de su especialidad (enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición) en el balneario citado y durante la temporada de su funcionamiento.

Es esta una excelente noticia para los enfermos de tales dolencias en esta comarca, así como para los que acuden en virtud de ellas a buscar su alivio en aquellas renombradas aguas.

REGOCIJOS POPULARES

Las verbenas de anoche

Anoche hubo verbenas a porrillo. El que no se divierte es porque no quiere.

En las calles de Adelaida Muro, Arguán, Bolívar, Juan Flórez, Castañeras de Arriba, Castañeras de Abajo y en el populoso barrio del Gurugú, hubo multitud, organillos, farolillos de papel, bandas, ramaje, etc.

Las tabernas existentes en todos estos barrios, hicieron una gran venta de vino y boliches, y la gente joven bailó cuanto la Naturaleza todo esta compenso, ¡cuál será el pobre país, el pueblito triste a quien le tocó ser museo de todas las feas que le corresponde en época de carnaval y atractivo tan a manos llenas!

Compadecemos a ese lejano aquellare de la desgracia física y seguimos regocijándonos de ver por esta tierra un rasgo de gracia en cada cara de mujer que pasa.

Ayer, un caballero extranjero—nos asesuran que checoslovaco—atrajo al encanto veraneante de esta ciudad por la curiosidad que le inspiró el conocer esos pinos que Castro Gil planteó en su cartel de turismo, nos aseguraba que el reclamo mejor de este país habría sido ofrecer un millón al ciudadano joven y soltero que señalase una mujer fea.

El paisano de Chopin es digno de serlo de la Virgen de la Macarena, pero su hipérbole encierra un fondo de verdad tan rigurosa como grata. Tomen nota de ello nuestras asiduas al Parque para que al cruzarse con el caballero checo le denique una caricia de satisfacción. Es algo, rubio, uso monóculo y pantalón a cuadros. ¡Prevendas!

Total. Quedamos en que el miércoles en sábado resaltó brillantísimo y en que las guapas, pues no había una sola fea, bailaron hasta después de las diez.

Aprovechan lo la estancia en la Coruña a donde llegaron el viernes en el vapor Lafayette, de unos morenos que forman una notable orquesta se organizó anoche una fiesta en el hotel Atlántic, para la cual se dieron cita en el parque del Sporting muchas señoras distinguidas de la sociedad local.

Entre las personas que concursaron a la fiesta, recordamos a las señoras y señoritas de Linares Rivas, Iturrainde, Marchesi, Pifriro, Perdomo, Baraldeone, Valderrama, Soto y otras muchas.

La gente joven se divirtió lo lindo bailando hasta una hora muy avanzada de la madrugada.

Junta provincial de pesca

EL USO DEL JEITO

En la Comandancia de Marina de esta capital se reunió ayer, según anuncian oportunamente, la Junta provincial de pesca.

Presidió el comandante de Marina señor Vázquez Permu y asistieron los vecinales D. José María Neira, D. Joaquín Baño, D. Manuel Valiño, D. Luis G. Alegre, D. Manuel Cortés, D. José Pereiro Planco, D. José Pereiro Andrada, D. Ramón Patiño Sánchez y D. Manuel Boedo.

Se acordó considerar tan legal el apagado del cerdo de jaretas como el del jeto, y se convino en que no debe haber limitación en la pesca con dichas artes, siempre que los que las usen se atengán a lo que ordena la real orden de 24 de Mayo de 1925, hasta que resuelva la superioridad.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

(POR TELÉFONO)

TRABAJOS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO QUE SE CELEBRARÁ EN LA TOJA.

Madrid 11

En el Centro de Galicia reuníose ayer el Comité organizador del Congreso para la lucha antituberculosa que se celebrará en La Toja en el próximo mes de Octubre.

Asistieron el presidente efectivo señor Gil Casares, D. Basilio Alvarez, los doctores Gutiérrez Gamero, Villegas, Escudero (D. Bernardino) y Areal.

Actuó como secretario el doctor García Regueral.

Se acordó el programa para las negociaciones a discutir y dirigirse a las provincias del Norte y a las Universidades de Lisboa, Oporto y Coimbra para que enven delegados.

En el mismo sentido se oficializó a los Centros Gallegos de la Habana y Buenos Aires.

El Sr. Gil Casares anunció el deseo expresado por el profesor Sergeant, de París, de concurrir al Congreso, acordándose invitarlo oficialmente.

También se acordó dirigirse a todas las corporaciones gallegas que presten su concurso.

Por unanimidad se acordó poner el Congreso bajo el patronato del príncipe de Asturias y ofrecerle la presidencia honoraria en una audiencia que el Comité solicitará con tal objeto.

HABLANDO CON EL DOCTOR GIL CASARES.

Acaba de regresar de París y Londres el doctor D. Miguel Gil Casares.

Dijo que en París había obtenido la promesa del doctor Sergeant de asistir al Congreso antituberculoso que se celebrará en La Toja.

En Londres dió una conferencia con proyecciones en la catedral del doctor Lewis, sobre el nuevo método de exploración del corazón. Obtuvo un gran éxito.

Estuvieron presentes a la conferencia el doctor Lewis, dos profesores norteamericanos y otros doctores.

El doctor Lewis prometió emplear en su clínica el paliágrafo.

Ruth de Velasco.

DE SOCIEDAD

Ayer se celebró en el hermoso Parque del Sporting-Club la garden-party que el miércoles se aplazó por el estado del tiempo. Parece que la lluvia se ha ido definitivamente a hacer un largo viaje hasta Octubre, según el conciencioso y nunca desmentido meteorólogo de esta casa que asegura y el cielo nos confirma con esa risa radiante con que alumbran el sol estos días. El lector reconocerá que este adjetivo de radiante en una crónica de sociedad está bastante bien puesto, fuera modestia. Ahora deberíamos poner la mano en el pecho, con la misma solemnidad del caballero desconfiado del Greco, para jurar que ese sol que nos regala ahora no es ni pizca de radiante ni de celestial al lado de las muchachas que ayer hemos visto en el Parque.

Después de tomar aliento, porque ya ustedes comprenden que estas impresiones fuertes comuenven hondamente la imaginación de un aprendiz de cronista de Sociedad pasaremos a decir que, en efecto, el Parque de ayer fué un derroche de espaciamiento tranquilo, impidiendo en absoluto la circulación que sea a pie por las carreteras y los pasos destinados a tal fin, con carácter exclusivo.

Dicimos esto porque, a mediodía de ayer hemos visto por entre los niños que allí corrían a sus anchas y suscitando el natural pánico de ellos y de quienes les cuidaban, circular varios caballos por la carrera que va de la plaza de Mina al mar, al lado de la estatua de Linares Rivas, o sea en pleno jardín de Méndez Núñez y en un lugar donde siempre se prenade (con mucha razón) hasta el paso de ciclistas.

Varios guardias y jardineros pudieron presenciar lo que relatamos y de alcance nos consta que lo vió perfectamente aunque sin intervenir. Por lo cual nos permitimos preguntar a V. S. ¿Es que la antigua y obligadísima prohibición ha sido derogada y ya se puede también circular en coche o a caballo por esa (y suponemos que por las restantes) carretera de los jardines? ¿O es que en eso, como en todo, hay privilegios y hay que soportar que hagan algunos lo que no se considera?

Si, como esperamos, no es así, vale la pena de que V. S. de las órdenes oportunas, pues parece ser que el caso se ha repetido varias veces en los últimos días y será preferible impedir que continúe, antes de que ocurra una desgracia.

SANATORIO DE OZA

Colonias infantiles

Como dijimos hace unos días, mañana regresaron a Madrid las 180 niñas que forman la primera colonia que el Municipio de la Corte envió al Sanatorio Marítimo de Oza.

El martes saldrán los niños que, como es sabido, ascienden a 171.

Ayer llegó a la Coruña el personal que acompañará a los colonos.

Del miércoles al jueves llegarán al Sanatorio 25 niñas y 10 niños enviados por la Junta del Dispensario antituberculoso de Ferrol.

El día 18 del actual llegará otra colonia compuesta de 230 niñas y niños, enviados también por el Ayuntamiento de Madrid.

Acompañarán a los colonos el jefe del negocio de dicho municipio, D. Francisco Colón, el médico señor Mas, el auxiliar D. Alonso Sánchez, la cedadora Pilar Talayero y las ordenanzas José Gómez Rivera, José Rúa, Padiño García Santos, Ángel Simón Vega y María Ruiz.

Esta colonia estará en el Sanatorio de Oza hasta el día 15 de Septiembre.

REFORMAS LOCALES

Las corridas de Agosto

Se acerca el mes de Agosto y la empresa de la Plaza de Toros ha lanzado al público los programas anunciadores de las corridas que se celebrarán en los días 2, 3 y 4, conforme hemos dicho oportunamente.

El cartel es en realidad inmejorable, pues Belmonte, Sánchez Mejías, «Gila» y «Chicuelo», con Cañero y «Dominguito» son actualmente las primeras figuras del toro.

El desencajamiento de los toros de las tres corridas se celebrará el día 30 del mes actual, a las seis de la tarde.

Los precios de las localidades para cada una de las corridas, son los siguientes:

Sombrilla-Palcos con ocho entradas, 200 pesetas; delantero de andanada, 25; idem de grada, 35; barreras, 35; contrabarreras, 25; entrada general, 16; media entrada, 8.

Sol-Delantero de grada, 12; barreras, 15; entrada general, 8; media entrada, 5.

En la corrida del lunes, 3, sufrirán un recargo del diez por cien los precios de todas las localidades.

Desde el 15 al 25 del corriente, está abierto el abono para las tres corridas, con la bonificación del diez por cien sobre los precios reservados.

Del Gobierno civil

El gobernador dijo anoche a los periodistas que le había visitado el alcalde, con motivo de un sueldo publicado en nuestro número último, para rogarle que la guardia de seguridad auxiliase a la municipal en lo que se refiere a asuntos de salud y higiene, denunciando a las personas que durante la noche arrojan a la vía pública productos del barrio, desperdicios de pescado, etc., pues el escaso número de guardias urbanos con que cuenta la Alcaldía no permite ejercer la debida vigilancia para corregir esos atentados.

Se acordó el programa para las negociaciones a discutir y dirigirse a las provincias del Norte y a las Universidades de Lisboa, Oporto y Coimbra para que enven delegados.

El señor Gil Casares accedió gustoso a la petición del alcalde y ayer mismo dispuso que los guardias de seguridad denunciaren a los contraventores de las ordenanzas de policía urbana.

Dijeron también el gobernador civil que en virtud de quejas formuladas por varias personas contra el lenguaje que emplean gentes que viajan en los tranvías, llamó a su despacho al gerente de la Compañía y le interesó que h

fino podía y debía gravarse con algo, y entonces, de perfecto acuerdo, se convino en que el bullo de pescado fino pagaría 1'50 pesetas y el de pescado ordinario 0'50 pesetas, cualquiera que fuese el tamaño de los mismos, no pasando de 80 kilos cada uno.

Al final de la entrevista, que se efectuó en términos de gran cordialidad, la comisión expresó su agradecimiento al señor alcalde y al señor Fernández López, manifestando su complacencia por la solución dada al asunto.

En la tarde del mismo día, acudió una nueva comisión al Ayuntamiento, para exponer que la de vendadoras que había estado por la mañana no representaba a la totalidad, y que ellas, vendedoras ambulantes al por menor, del pescado llamado de pobres, no podían acuerpar la solución acordada, ya, que resultaban grandemente perjudicadas, porque tenían que pagar cincuenta céntimos por canticadas de pescado que oscilaban entre diez y veinte kilos, que era lo que ordinariamente solían introducir cada una de ellas. También fueron solicitadamente atendidas y se reformó el acuerdo adoptado, con gran contenido de las reclamaciones, estableciéndose la siguiente escala para el pescado ordinario: hasta veinte kilos, 15 céntimos; de más de veinte hasta cincuenta kilos, 25 céntimos, y de más de cincuenta hasta ochenta, 50 céntimos.

Pues bien, a pesar de ello, en el día de ayer, después de haberse producido los lamentables accidentes de que han dado cuenta los periódicos de esta capital, acudió al despacho de la Alcaldía una nueva comisión, integrándola las vendedoras Manuela Gómez, Juana Naya, Angel Alvarez, Josefina Rodríguez y Rosa Melle, afirmando que no estaban conforme con las soluciones trascadas y que las comisiones que habían tratado anteriormente con el señor alcalde no tenían poderes ni estaban facultadas por sus compañeras para adoptar ningún acuerdo, y entonces el señor alcalde se hizo notar la informalidad de ello y se negó a tratar con estas últimas reclamantes, mientras no se reuniesen todas y designasen sus representantes oficiales, para lo cual, si fuese preciso, pediría la correspondiente autorización al señor gobernador civil; sin embargo, en vista de las reiteradas instancias de la comisión de vendedoras, que aseguraba que la de ahora representaba todos los grupos, el alcalde señor Casas y el señor Fernández López accedieron a oírlas, y como resultado de la entrevista, se convino definitivamente la tarifa que publica hoy la prensa, exceptuando además del pago de los derechos a las clases de pescado que dicha tarifa se detallan. La comisión se despidió sumamente agradecida a las avenencias recibidas y prometiendo que el conflicto quedaba definitivamente resuelto.

Así las cosas, y cuando parecía que iba a entrar en la normalidad, esta mañana se vió el alcalde desagradablemente sorprendido con la visita de una nueva comisión, de la cual formaban parte algunos elementos de comisiones ante otras la cual expuso que de ningún modo podían pagar "el nuevo impuesto"; que la comisión recibida ayer no tenía tampoco representación ni había sostenido tal la Alcaldía lo acordado entre ellas, y que lo mismo que antes, es decir, recauzan totalmente la implantación del nuevo arbitrio.

El señor alcalde, ante esto, les contestó que ya no tenía facultades para resolver este asunto, y que en todo caso para decir lo que se estimase oportuno sometería la cuestión a la decisión de sus compañeros.

El señor Casas, que al tomar posesión de su cargo se encontró con unos presupuestos ya confeccionados y estos se embargó, obligado a cumplir lo acordado por la Corporación municipal, procuró extremar todos los procedimientos conciliadores en beneficio de las reclamantes y lamenta que la información de las comisiones que se decían representantes de sus compañeras hubiese dado lugar a las diversas y contradictorias negociaciones en este asunto. Advierte que las pobres mujeres que en el tiempos legítimo interés pudieran ser utilizadas por ciertas gentes extranas a su industria para provocar conflictos, siempre peligrosos para la tranquilidad del vecindario, y que al llegar el momento de exigir las debidas responsabilidades han de procurar desviárselas, como de costumbre. Pasa saber que, según confirmaron varas de los tráficantes de pescado, hubo quizá titulándose secretario particular de la Alcaldía, excito, con engaño, a dicho grupo a que se resistieran violentamente al pago del aludido impuesto, alegando que lo aconsejaba dicha autoridad.

Quisó no sea difícil averiguar quienes sean los instigadores de tales perturbaciones del orden público que pueden ocasionar desplazamientos consecuencia, y en ese caso se les impondrán con todo rigor las sanciones correspondientes".

EL PROBLEMA MARROQUI

Una nota oficial sobre la colaboración francoespañola

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

La colaboración francoespañola

Madrid 11.

UNA CONFERENCIA

El encargado de Negocios de Inglaterra visitó a primera hora de la mañana al general Jordana y al Sr. Aguirre de Cáceres.

UNA NOTA OFICIAL

De madrugada facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

"Para los que siguen con interés el asunto de Marruecos y están bien enterados, acaso no es precisa una declaración oficial sobre el momento del problema; pero es casi seguro que el resto de la opinión espera que el Gobierno diga algo que le permita formar juicio cabal."

Haciendo medios de Mayo se inició una violenta ofensiva rifeña sobre las posiciones francesas del Alto Uargh, sobre la linea de comunicación con Fez, dando origen a una difícil situación en la zona del protectorado de nuestros vecinos, obligados también a batirse en el sector de Uazán.

La pericia del mando y el valor de las tropas hicieron posible hacer frente a la situación remezclando en la medida que les han permitido las escasas fuerzas con que contaban en relación con la extensión del frente.

Pero como Francia no dejó de enviar refuerzos abundantes, es de esperar que se emprenda un castigo contra los revolucionarios.

En tanto en nuestra zona, que llevaba meses tranquila, hicieron acto de presencia comisionados de Abd-el-Krim, con cartas que contenían amenazas y promesas, obligando al levantamiento de algunas partidas de yebulas.

Abd-el-Krim, "encabezó el plan de cortar las líneas de comunicación, sin duda para lograr un efecto moral."

La fortaleza con que se combatió el primer intento hace un mes en los montes Beni Hassan, aplazó la iniciativa enemiga, no obstante las comisiones y castigos de Abd-el-Krim a los caídos, de quienes quiere lograr que se impongan las fuerzas de los sectores españoles y las columnas españolas, en previsión de que se empleen en otros objetivos.

Esto obligó a realizar algunas operaciones, consiguiendo el éxito, sin una baja más de las dadas en las partes oficiales.

Nuestras columnas no solo no sufrieron desgaste, sino que se mantienen aptas para toda empresa.

Las circunstancias dirán si se efectuará alguna operación más de vuelo e importancia.

Quizás sea necesario el establecimiento de alguna base para llevar el castigo a algún sector hasta ahora no ocupado, pero esta resolución no se tomaría sino con todas las garantías y probablemente la acuerdo y con la colaboración francesa si los intentos conjuntos de pacificación que se buscan por otros caminos no se logran.

El problema de Marruecos ha cambiado notablemente en el último quinquenio y puesto a ser de interés mundial, no por su aspecto estratégico y comercial, sino por el político, en el sentido de que Abd-el-Krim y su nómada reino pueden ser el eje del movimiento religioso y social de una influencia decisiva en occidente.

Principado o República de Beniurri-gue, aspirante al jefe del mundo mu-

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez

Hoy, a las 3 y media: GRAN SECCIÓN INFANTIL.

FIDELIDAD (película interesantísima). ¿Por qué pagar alquiler (Muy cómica).

A las 5 y media, 7 y media y 10 y media

EXITO GRANDIOSO!! de la original película

POR UNA AVENTURA DE AMOR

MAÑANA, LUNES, DEBUT de la gran atracción mundial

LA NOTA INGLESA
Particularmente se ha sabido que la visita del encargado de negocios de Inglaterra en la Presidencia no tuvo por objeto entregar la anuncuada nota.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna.

EN la zona española

RIQUELME AL CAMPO

Marchó al campo el general Riquelme para tomar el mando de las columnas que operan en el sector de Gorza.

PARA AQUILATAR MERITOS

Fuó nombrado juez especial para disponer los méritos contrabandeados en las operaciones de Octubre último para levantarlos a las posiciones de Reventín y Side Kaman, por el teniente de intervención D. Felipe San Feliz.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuando se dirigía a la Alcazaba de Melilla un autocamión militar llevando soldados de varias armas, se rompió la dirección, volcando.

Isidro muerto el soldado de artillería Aurelio García Rondas.

Otros cinco resultaron heridos.

GRUPOS DISPERADOS

Las guardias de Aranzubia y Casas desplegaron varios grupos rebeldes.

CAZATORPEDEROS FRANCESSES

Llegaron a Chafarinas dos cazatorpederos franceses.

En uno de ellos viaja el jefe de las fuerzas navales que operan en África.

A poco de haber fondeado marcharon a Gibraltar.

EN la zona francesa

LA EVACUACION DE TAZZA

Siguieron llegando a Uxeda gentes procedentes de Tazza, a pesar de que la situación mejoró.

FEZ AMENAZADO

Dicen de Larache que parece que Fez está amenazado por los contingentes rebeldes, que intentan sitiar la plaza.

En 4ª plana

Diversas informaciones

El orfeón «El Eco»

El próximo dia 18, a las diez y media de la noche, hará su presentación el Orfeón «El Eco».

Lo dirige el maestro don Eugenio Baquerizo, quien en muy poco tiempo consiguió hacer de esta masa coral una agrupación excelente.

A excepción de dos obras, el resto del programa es completamente nuevo.

Figura entre ellas «El plegajo del mundo» de don Juan Montes premiado en el certamen organizado en esta ciudad por el Orfeón coruñés número 4, en el año 1890.

Notas de Sport

YA NO VIENE PASARIN

Se decía ayer entre las personas q. están al tanto de estas cosas del deporte, que Pasarin no vendrá a la Coruña para formar en las glorias deportivas.

Según parece, dicho jugador ha llegado a un acuerdo con el club que defendió en el pasado campeonato.

EL CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

España no está desapercibida. Cuenta con organización bastante completa, de modo de adorno, como antes, que se perfeccionará en breve con la solemne proclamación del jefe, ya designado. Cuenta también con una organización civil apta y laboriosa, con tropas y oficinas jahierinas, con marina de guerra eficiente y bien adiestrada, con una aviación muy digna de tener en cuenta por su calidad y cantidad e instrucción y un ejército provisto de material modelo e insuperables cualidades de disciplina y pericia.

Todo esto preferirá el Directorio no tener que emplearlo, si por otros medios que no representan claudicación logra llevar la paz a la zona de protectorado de un modo firme, que no sea precario ni inquietante para el porvenir.

EL PLENO DE LA CONFERENCIA

A las diez de la noche reuníose el pleno de la conferencia hispanofrancesa.

FRANCIA DA CONFORMIDAD AL ACUERDO SOBRE LA COLABORACION POLITICA.

Horas antes de la anunciada para la reunión del pleno de la conferencia, se supone que el embajador de Francia había recibido noticias de su Gobierno dando la conformidad al acuerdo para la colaboración política.

Esperábamos que se prolongase la sesión del pleno, porque había de extenderse el texto original con las copias y crónicas que se imponían.

LA QUINTA CONFERENCIA

Reunióse en la Sala de Consejos de la Presidencia, presidida por el general Jordana.

Todos los delegados españoles y franceses firmaron el acuerdo relativo a la colaboración política de España y Francia.

HABLA AGUIRRE DE CARCEL

Conversando con los periodistas, dijo el señor Aguirre de Cáceres sobre la nota dada por el Directorio que muchos recalan que se trata de preparar a la opinión para nuestra colaboración militar con Francia.

Interrogado sobre la labor que ahora emprenderá la comisión, dijo:

Nos ocupamos del tercer tema: Tanger y su zona. Los delegados españoles somos tanques.

—Tropezaron ustedes con un obstáculo.

—Qué obstáculo?

—Según el «Times», Inglaterra se opone para garantizar el orden se utilice un contingente de tropas internacionales.

—Pues si la prensa inglesa comenzó a descorrer el velo, quizá sea conveniente facilitar una nota sobre este tema.

El Deportivo formará del modo siguiente:

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las once y media, se celebrará el anunciadísimo partido de fútbol entre el notable equipo Alfonso XIII de Pontevedra y el Real Club Deportivo.

Debido a hallarse lesionados algunos titulares del equipo de casa, la línea de la tarde sufre una total variación, lo que hace que los sustitutos vayan al campo dispuestos a dar el máximo rendimiento y tratarán de poner cerco a la diestra zafañera.

El partido será interesantísimo y servirá para dar a conocer a la afición valenciana de fútbol local, y a los que es menester olorgar el mayor estímulo para que salgan animados de su cometido.

El Deportivo formará del modo siguiente:

LA PUBLICACIONES

BOLETIN DE LA CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA CORUÑA

El número de este Boletín, correspondiente al mes actual, contiene el siguiente sumario:

Nuestra actuación.—Breves consideraciones que la Cámara de La Coruña emitió sobre los temas segundo y quinto del cuestionario tratado en la Asamblea de Valencia.—Un precepto que conviene.—A la Asamblea.—Un mitin.—Manifestación Principal Objeto de las Cámaras.—Conclusiones referentes al Real decreto de alquileres.—Como debe ser la verda de alquileres.—Comisión de verda de propietarios e inquilinos.—Conclusiones de carácter general arrabida de la reunión de las Cámaras.—Junta de Gobierno de la Cámara.

LA PESCA

Se vendieron ayer en el muelle de la Palloza 16 cajas de merluza a 2'90 pesetas el kilo; 30 de pescadilla a 1'40; 12 de besugo a 1'25; 10 de pancho a 0'80; 40 de gallos a 0'70; 6 de chicharro a 0'50; 10 de bacalao a 1'30; 12 de conger a 2'50; 10 de berberecho a 0'75; 6 de palometa a 4'30; 30 de escabeche a 0'30; 6 de robalitas a 3'50; 10 de sardinas a 1'40; 300 langostas a 4'20 pesetas el par; 460 medias de jurel a 6 cada una; 8 de verdel a 60 y 220 bonitos de 1'60 a 2'20 el kilo.

LA PESCA

Se vendieron ayer en el muelle de la Palloza 16 cajas de merluza a 2'90 pesetas el kilo; 30 de pescadilla a 1'40; 12 de besugo a 1'25; 10 de pancho a 0'80; 40 de gallos a 0'70; 6 de chicharro a 0'50; 10 de bacalao a 1'30; 12 de conger a 2'50; 10 de berberecho a 0'75; 6 de palometa a 4'30; 30 de escabeche a 0'30; 6 de robalitas a 3'50; 10 de sardinas a 1'40; 300 langostas a 4'20 pesetas el par; 460 medias de

Estación Balnearia de Arteijo

A 11 kilómetros de la Coruña

Temporada:

1º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

CARRETERA DE CORCUBIÓN
Aguas termales, de 26° a 47°, clorurado sódicas, bromo yoduradas, bicarbonatado ferruginosas, con notable cantidad de ácido fosfórico y de las más radio-activas conocidas, prototipo de la natural medicación DEPURATIVA TÓNICO SEDANTE. Indicaciones especiales, DEBILIDAD y ciertas distrofias constitucionales, LINFATISMO, ESCRÓFULAS Y ANEMIAS, NEURASTENIA, NEURALGIAS y REUMATISMO, anemia CARDÍACO, subagudo y crónico, MÉRRORRAGIAS y enfermedades de la PIEL irritables. Clima ideal en verano, fresco constante y de atmósfera diáfana y pura. Gran Hotel económico, con salón de recreo, habitaciones higiénicas, alimentación sana y nutritiva. Precio: 10 pesetas por día, incluso habitación. Pidánsa informes y Memorias, al Administrador D. BALDOMERO GONZÁLEZ MES.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONDIENTE EN MADRID)

La Lotería

PREMIOS MAYORES

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes:

	Números	Prestas	Fusibles
22.132	120.000	Sevilla, Málaga, Gijón, Cargas de Tineo.	
25.161	60.000	San Sebastián, Gijón, La Línea.	
674	30.000	Conil, Barcelona, Málaga.	
20.355	2.000	Barcelona, Pamplona, Quintanar de la Orden, Sevilla,	
17.706	2.000	Motilla, Barcelona, La Línea.	
27.267	2.000	San Sebastián.	
16.213	2.000	Madrid, Conil, Cartagena.	
1.382	2.050	Oviedo, Llobregat, Segovia.	
16.070	2.000	Madrid, Barcelona, Pamplona, Santander	
29.856	2.000	Tarragona.	
11.675	2.000	Málaga, Valencia, Madrid.	
28.757	2.000	Sevilla.	
13.539	2.000	Bilbao, Madrid, Barcelona.	

López Rienda, procesado

PORA LA PUBLICACIÓN DE UN LIBRO.—LE PIDEN CUATRO AÑOS DE PRISIÓN.

Por la publicación de un libro titulado "El millón de Larache", ha sido detenido y sometido a proceso su autor, el correspondiente de "El Sol", señor López Rienda.

En las pruebas de calificación del mismo se pide para el procesado la pena de cuatro años de prisión.

Defiende al Sr. López Rienda el también redactor de "El Sol", Sr. Salazar Alonso, quien solicita la absolución del detenido.

La vista de la causa se celebrará en esta Audiencia.

Palatinas

EL DESPACHO DIARIO

Despachó con el rey el marqués de Maza.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN PALACIO

Estuvo en Palacio el embajador francés, pero no pudo ver al monarca por hallarse éste ausente.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

La reina Victoria recibió a una comisión de médicos del Dispensario antituberculoso.

Hablaron de la lucha contra la peste blanca, tratando de la creación de nuevos sanatorios para la infancia y para tuberculosos pobres.

Recibió también la soberana al conde de Casal, presidente de la Liga antituberculosa, quien le dió cuenta del impuso dado a las colonias escolares que este año, además de las del Noroeste, se encuentran al Mediterráneo.

ALFONSO SALA EN PALACIO

También estuvo en Palacio don Alfonso Sala, quien dijo a los periodistas que había ido a visitar al secretario del rey para hablar de asuntos particulares.

Manifestó que esta noche regresa a Barcelona.

Se le interrogó sobre política y contestó:

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO, NIKEADO

y demás baños galvánicos de toda clase de piezas

ENTREGA RAPIDA DE TRABAJOS

Avenida Fernández Latorre, 60-72. -- Teléfono 82

(Talleres Wonenburger)



ANIVERSARIOS

DEL SEÑOR

D. Rafael Alonso Salvadores
y de su hijo

D. Miguel Alonso Alonso

Que fallecieron, respectivamente, el 5 de Julio de 1923 y el 26 de Abril de 1915

Todas las misas que se celebren el dia 13 del corriente, de siete a diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplazadas por el alma de dichos señores.

Su viuda doña Cipriana Alonso Salvadores y su hija doña Magdalena Alonso Alonso y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan concorrir a alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Firma del Rey

Don Alfonso firmó hoy y mañana publicará la "Gaceta" los siguientes decretos y disposiciones interesantes:

DE LA PRESIDENCIA

Adicionando una disposición al apartado 5.º artículo del real decreto firmado el dia 6 del pasado mes de Junio

DE HACIENDA

Jubilando a D. Eduardo Serrano Navarro, jefe de Administración de tercera clase.

DE GOBERNACION

Aprobando la carta municipal que formula para su régimen económico el Ayuntamiento de Almadén de la Plata, en la provincia de Sevilla.

Bajo el Directorio

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

Ho no despachó en Guerra con el general Primo de Rivera ningún suscrito.

El presidente recibió al marqués de Magaz y a los generales Martínez Anido y Nouvel.

EL DIRECTORIO EN CONSEJO

Ho celebró el Directorio su acolumnado Consejo.

Comenzó a las ocho y terminó a las nueve y media.

El general Valdespino dijo que todos lamentaron no poder concurrir al acto de la colocación de la primera piedra para la Casa de la Prensa.

Al Consejo asistió el subsecretario de Fomento, que llevó muchos auntos para despacho.

Después de tres días sin reuniones agregó—tuvimos un encargo de imponerles sobre los trabajos de la Conferencia.

Se aprobaron varias ponencias y un proyecto de decreto ley modificando la que regula el funcionamiento de los lumbanales para niños que aunque moderna se encontró en la práctica con la necesidad de introducir algunas modificaciones.

No es que la ley—dijo—tenga deficiencias esenciales. Es una reforma obligada por el curso de los tiempos.

Terminó diciendo que ni de la Conferencia ni de África había novedad alguna.

Real orden convocando a opositores para proveer seis plazas de auxiliares de primera clase del cuerpo administrativo dependiente del ministerio de Estado.

La Gaceta

El periódico oficial publica los siguientes decretos y disposiciones de interés.

Real orden disponiendo que los patrones de las mutualidades de las compañías de seguros, que con arreglo a las disposiciones vigentes están obligados a presentar en los Gobiernos civiles o Ayuntamientos el parte de las bajas u hojas actuatorias de los accidentes del trabajo, deberán acompañarlos al mismo tiempo de un boletín según el modelo que se inserta.

Disponiendo que se haga extensiva a la brigada topográfica del ejército de ingenieros la real orden de 24 de Enero del corriente año, que dispone que resulten exentas de la limitación que establece la ordenanza de la primera piedra para la Casa de la Prensa.

Real orden convocando a opositores para proveer seis plazas de auxiliares de primera clase del cuerpo administrativo dependiente del ministerio de Estado.

El pleito de «La Casa de la Troya»

EL PERIODISTA SIGNO, CONDENADO

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia desestimando el recurso interpuesto por el periodista de Vigo, con José Signo, exredactor del diario "Galiciano", contra la condena que le impuso la Audiencia de Pontevedra por la publicación de un artículo en el cual se afirmaba que la novela "La Casa de la Troya" no era original del don Alejandro Pérez Lugín, articulo que este consideró falso.

Por consiguiente declaró firme la sentencia recurrida.

La casa de la Prensa en Madrid

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA

Esta tarde, a las seis y media, verificóse la ceremonia de colocar la primera piedra para la Casa de la Prensa, en la Gran Vía de Madrid.

Asistió al acto el rey, que fue recibido por la junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Concurrieron también los generales Primo de Rivera, Ruiz del Portal y Martínez Anido, el Sr. Echevarría, el alcalde, el presidente de la Diputación y los representantes de las repúblicas sudamericanas.

El secretario de la Asociación de la Prensa leyó un discurso del Sr. Francisco Rodríguez, expresando su gratitud a quienes colaboraron en esta obra y haciendo votos porque pronto sea una realidad el anhelo de los periodistas.

El general Primo de Rivera, recordó

que el acto de los nombrados de las edades atinentes a la Gran Vía, hizo un elogio de Pi y Margall, distiendo que fue un gran patriota cuya inteligencia dió honor y gloria al país.

Elegió también a Moya y a Francisco Rodríguez.

Terminó saludando a los representantes de las repúblicas sudamericanas.

Después el obispo de Madrid bendijo la primera piedra, que fue colocada por el rey.

Terminado el acto sirvióse un "lunel" a los invitados.

Varias noticias

BANQUETE A GOICOECHEA

En el restaurante Tourné se reunieron ayer en un banquete en honor del ministro Sr. Goicoecxea, un grupo de amigos pertenecientes al maurismo.

UN ILUSTRE MEDICO CUBANO

Se encuentra en Madrid visitando los hospitales y centros benéficos el doctor Cabrera, reputado médico cubano.

El doctor Cabrera es hijo de un médico salido de nuestras Facultades, que muy joven marchó a Cuba y hoy es una personalidad de reputación universal.

EL SUPREMO DE GUERRA

Reunióse hoy el Supremo de Guerra y Marina.

Se examinaron varios expedientes de ascenso.

OBREROS SEPULTADOS

En un solar de la calle de Casado del Alcalde, en Madrid, produjose un desprendimiento de tierra, que sepultó a dos obreros.

Uno fué extraído ya cadáver.

Llamáñez Valentín y no ha sido posible identificarlo por completo.

EL VELA QUEZ EN LITIGIO

Siguieron los comentarios sobre la venta real o supuesta del Cristo de Velázquez, que está en vigor.

Ahora se dice que el tal cuadro no es de Velázquez, sino que se trata de una imitación.

LA EMISIÓN DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Aún no se ha resuelto la solicitud presentada por la compañía de los ferrocarriles andaluces para emitir quince millones de obligaciones.

Tampoco se resolvió la solicitud de la Compañía del Norte.

Circulan dos versiones sobre la solución que a este asunto se dará. Según una de ellas autorizársele las emisiones y según otra la operación se hará por nación de la Compañía ferroviaria.

MANUEL VILLAR PELLIT

Médico Odontólogo

Consulta de nueve a una y tres a siete.

Plaza de Lugo, 4, 5 y 6, entrepuente (Casa Tejero, al lado de la Iglesia de S. Lucía).

De 11 a 1 y de 4 a 6.

Dr. López Iglesias

De los Hospitales General y de Niño Jesús, de Madrid

Y MEDICINA GENERAL

Especialista en Enterimadades del Niño:

Plaza de Fernández, 2, primer

De 11 a 1 y de 4 a 6.

C. A. BOER, Pelayo, 60, 1º-BARCELONA

De regreso de su viaje al extranjero reanudó su consulta.

Cantón Grande, 13 - pral.

Emilio Mos

Del Ferro

(De nuestro corresponsal)

NOTAS DEPORTIVAS. — LA PATRONA DE LOS MARINOS.—CONCURSO HITICO.—LOS EXPLORADORES.—NOTAS JUDICIALES.—NUSTRAS FIESTAS EXAMENES DE TORPEDISTAS.—VIARIAS NOTICIAS.

Julio 11.

Los organizadores del homenaje al capitán del "Racing" Manolo Caneela, se proponen tributar mafiana a los equipos del "Celta", un afectuoso recibimiento, haciéndoles objeto de una calurosa ovación cuando se presenten en el campo.

Entre la afición ferrolana produjo marcadísimo júbilo la noticia fijada en la pierna, comunicando que el "Celta" vendrá completo, figurando por tanto en el equipo el gran Pasarín, que tantos deseos hay aquí de aplaudir.

El interesante "match", como ya hemos dicho, comenzará a las cinco de la tarde y será arbitrado por Horacio Rizzo.

— Amplio hoy las noticias que comunicó ayer a EL ORZAN, respecto a la solemneidad de la patrona de los marineros.

A la misa solemne que se celebrará a las diez y media de la mañana en la parroquia castrense asistirán además de los generales, jefes y oficiales con destino en este Departamento, comisiones de 108 cuerpos subalternos de la Armada, 105 párrocos, los misioneros del Corazón de María, jueces de primera instancia y municipal y Ayuntamiento.

Por la Comandancia de Marina se invitará a los capitanes, pilotos, maquinistas y patrones de los buques mercantes surios en el puerto, para que asistan a la misa y engalanen los buques.

Han sido invitados oficiales de todos los regimientos de España para tomar parte en las tres sesiones de concurso hípico que el mes próximo se celebrarán en esta ciudad.

Algunos ya han contestado prometiéndolo así.

El jurado lo presidirá el general gobernador D. Francisco Artiñano.

— El día 24 del actual harán una excursión a Fene los exploradores ferrolanos.

Permanecerán allí acampados durante tres días, efectuando diversos trabajos.

Irán provistos de todo el material de campaña.

— Se instruye sumario a consecuencia de la inhibición de la jurisdicción de guerra por lesiones a D. Manuel Sánchez Rodríguez.

Se remitieron a la Audiencia, terminados los siguientes sumarios instruidos en este Juzgado.

— Por suicidio de Generosa Llaveira García.

Por homicidio del niño Francisco Mireya, a consecuencia del atropello de un automóvil.

Por lesiones a José Iglesias Paz, contra Jesús Moldes.

— A las seis de la tarde de hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de festivos.

En esta reunión quedará trazado el programa de las que han de celebrarse en Agosto próximo.

Dieron comienzo hoy en el Arsenal los exámenes para aprendices torpedistas de la Armada.

Preside el tribunal el capitán de corbeta D. Antonio Samper.

— Terminado la descarga del importante cargamento de petróleo que entró para el parque de la Base Naval de la Graña, se hizo hoy a la mar con rumbo

a Abadán el vapor inglés "British Captain".

El tercer oficial del buque que resultó herido en las faenas de descarga quedó en el Hospital de Marina para ser curado.

Mafiana se celebrará en Jubia la fiesta en honor de San Antonio.

— Regresó ayer tarde de Madrid el ingeniero director de la Constructora master Spiers.

Noisimo.

Secretarios de Ayuntamiento

Como resultado de los concursos verificados para proveer las secretarías municipales vacantes, han sido nombrados secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que se mencionan, los concursantes siguientes:

La Coruña: Laracha, D. Manuel Martínez Doval, secretario del Ayuntamiento de Mugardos; Narón, D. José Fernández Uzal, secretario del Ayuntamiento de Son; Outes, D. Manuel Iglesias Caldeiro, opositor número 64; Rianxo, D. Anton Noguero Buján, opositor número 107; Teo, D. Antonio López García, secretario del Ayuntamiento de Pinisueiro; Ares, D. Rodrigo Alvarez Pardo, opositor aprobado con el número 59; Cambre, D. Esteban Buján Testa, secretario del Ayuntamiento de Vilamarín; Valdoviño, don Manuel Blanco y Pérez del Camino, opositor aprobado con el número 86.

Lugo: Rivas del Sil, D. Joaquín Pintos Castro, opositor número 56, y Corgo, don Luis Sánchez Orcero, opositor aprobado con el número 153.

Ourense: Paderne, D. Fernando Balmis.

— A las seis de la tarde de hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de festivos.

En esta reunión quedará trazado el programa de las que han de celebrarse en Agosto próximo.

Dieron comienzo hoy en el Arsenal los exámenes para aprendices torpedistas de la Armada.

Preside el tribunal el capitán de corbeta D. Antonio Samper.

— Terminado la descarga del importante cargamento de petróleo que entró para el parque de la Base Naval de la Graña, se hizo hoy a la mar con rumbo

seda, Mediamarca, opositor número 46 y Carballinal, D. Vicente de Novoa Burgo, secretario del Ayuntamiento de San Ciprián de Viñas.

Pontevedra: Barro, D. Emilio Cosío Caramés, secretario del Ayuntamiento de Dumbría; Bueu, D. Luis Bueza Meri, opositor número 149; Caldas de Reyes, D. José María Vázquez Uceta, opositor número 159; La Cañiza, D. Fernando Balmaseda Mediamarca, opositor número 46; Carballeira, D. Fernando Balmaseda la Mediamarca, opositor número 46; Figuerey, D. Emilio Costa Caramés, secretario del Ayuntamiento de Dumbría; Mondariz, D. Manuel Elias Barros Marínez, opositor número 92; Poyo, D. José Fernández Otero, opositor número 146; Puenteareas, D. Baldomero Tábosa Martínez, secretario del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín; Rodeiro, D. Carmelo Vilas Mey, opositor número 8; Silleda, D. Manuel Rey Rego, opositor número 73; Valga, D. Vicente García Díaz, opositor número 40, y La Estrada, D. Antonio Reino García, secretario del Ayuntamiento de Marín.

Para El Carballo:

8'40, 14, 14'40, 18, 18'20, 21, 21'20, 22.

Para San Pedro de Nós:

8'20, 9, 9'40, 10, 12, 12'10, 13, 13'40,

15'40, 16'20, 17, 17'40, 19, 19'20, 19'40,

20'20, 20'40.

El Carballo y Sada:

6'10, 6'30, 7'20.

Para Fuentel Culler:

6'50.

SALIDAS PARA LA CORUÑA

De Sada:

8'05, 8'57, 9'45, 11'21, 12'57, 14'33, 15'21,

16'09, 16'57, 17'45, 18'33, 19'21, 20'09,

20'57, 21'45, 22'27, 23'40.

De El Carballo:

7'30, 7'54, 8'18, 14'48, 22'41, 23'46.

De San Pedro de Nós:

9'15, 10'03, 11'45, 12'27, 12'51, 13'15,

14'03, 14'54, 15'39, 16'27, 17'45, 18'03,

18'54, 19'39, 20'27, 21'45, 22'03.

De Sada:

6'30.

Salidas para las Jubias, cada 20 minutos.

NOTA

Deseando la Dirección de la Compañía de Tranvías de La Coruña satisfacer las constantes demandas del público respectivo a la reducción del tiempo empleado en el recorrido de la línea de Sada, en este nuevo horario que se establece, se ha reducido la duración del viaje de La Coruña a Sada en 18 minutos.

Para que este servicio pueda ser verificado con éxito, se ruega a los señores viajeros contribuyan aligerando en lo posible la subida y bajada de los coches, y esperando a los vehículos en las paradas con anterioridad a su llegada, en la inteligencia de que para no sufrir retrasos en el horario no esperarán los coches a aquellos viajeros que no estuviesen en la parada a su llegada.

EL ORZAN se vende en Ortigueira en la Papelería e Imprenta de Fojo, Real 7.

Mala Real Inglesa

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ARLANZA . . . 12 Julio Ptas. 607,75
ALMANZORA . . . 9 Agosto . . . 607,75

Esplendidos salones de tercera clase. Magníficas instalaciones en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. — Real, 81

Ciudad Southampton, Cherbur, a New York Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndidas acomodaciones para toda clase de pasajeros

Lloyd Real
Holandés
(Koninklijke Hollandsche Lloyd)

AMSTERDAM

SERVICIO RÁPIDO POSTAL A LA AMÉRICA DEL SUR POR LOS VAPORES A DOS HELICÉS "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" Y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ZEELANDIA . . . 18 Julio Pesetas 587,75

FLANDRIA . . . 29 Agosto Pesetas 607,75

ZEELANDIA . . . 26 Septiembre Pesetas 587,75

FLANDRIA . . . 31 Octubre Pesetas 607,75

ZEELANDIA . . . 28 Noviembre Pesetas 587,75

Los precios anteriores son en tercera clase, incluidos impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor "ZEELANDIA" solamente admite carga y pasajeros de primera intermedia y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que vienen en TERCERA CLASE, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en amplios y confortables comedores sillas giratorias, etc.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el vapor "CAP POLONIO".

Precio 125 de sobre sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE: En los vapores CAP POLONIO, CAP NORTE Y ANTONIO DELFINO.

Para Río Janeiro, Libras 60; para Montevideo, 68; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE: Solamente en el CAP POLONIO:

Para Río Janeiro, Libras 62'10; para Montevideo, 64'10; para Buenos Aires, 67'10 Libras.

En los vapores BADEN, BAYERN, WURTEMBERG:

Para Río Janeiro, Libras 35'10; para Montevideo, 40'10; para Buenos Aires, 42'10 Libras.

Los pasajeros que deseen viajar con cabida necesitan enviar como gastos 100 pesetas.

Agencia general en la Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.

Compañía Hamburguesa Americana
SAMBURGO-AMERIKA LINIE

Directamente para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo

TOLEDO 4 Agosto . . .

Habana, pesetas 539,50.—Méjico, 582,75

HOLSATIA 15 Septiembre . . .

Habana, pesetas 539,50.—Méjico, 582,75

PRECIOS DE CAMARA

En el vapor TOLEDO:

Primera clase: Habana, ptas. 1.609,90.—Méjico, 1.643,15

Segunda clase: Habana, ptas. 1.048,90.—Méjico, 1.077

En el vapor HOLSATIA:

Primera clase: Habana, ptas. 1.459,90.—Méjico, 1.493,15

Segunda clase económica: Habana, ptas. 851,15.—Méjico, 919,45

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, variadas categorías.

Los precios anteriores son en tercera clase, incluidos impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor "ZEELANDIA" admite pasajeros de todas clases para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a Vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Panamá.

Los pasajeros que deseen que se les reserve plaza necesitan enviar como gastos 100 pesetas.

Para informes, en la Compañía de EA CORUÑA ENRIQUE FRAGA.—Compostela, 8.

Trabajos comerciales artísticas, Obras, Relieves, Papelería y Objetos de Escritorio

REAL, 32